

## **PUNTUACIÓN PRUEBA DE LOS ASPIRANTES AL PUESTO DE MONITOR DE " OPERACIONES DE FONTANERIA Y CALEFACCION-CLIMATIZACION DOMESTICA" DEL PMEF GJ "OFICIOS 4"**

Molina Vera, Manuel                      6,00 puntos

El tribunal estima que no es necesaria la realización de la entrevista al haber aprobado un solo candidato.

Por lo que una vez finalizado el procedimiento, se propone el nombramiento como funcionario interino a Manuel Molina Vera, como monitor de "Actividades auxiliares de mejora y conservación de montes" por ser el único candidato que ha aprobado la prueba.

Contra los presentes acuerdos podrá interponerse por los interesados el recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes, a contar desde el mismo día de publicación de la presente Acta en el tablón de Anuncios de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Lorca, según disponen los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o cualquier otro que considere adecuado o que a su derecho convenga.

Lorca, 25 de marzo de 2022